

**INFORME DE COMISARIO**

**A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "DECORJARDIN S.A.**

**EJERCICIO FISCAL 2011**

Para preparar este informe a los Accionistas de la compañía "DECORJARDIN S.A." hemos utilizado leyes, reglamentos y los principios de contabilidad de general aceptación, así como las disposiciones contenidas los Estatutos de la Empresa y Ley de Compañías.

Al respecto, debemos informar a los accionistas que luego de ejecutado nuestro trabajo de Auditoria y una vez revisados los libros contables, sistemas financieros y documentación legal de la compañía, podemos informar que se han cumplido razonablemente con las normas y principios contables vigentes en el País. Podemos manifestar también que durante el presente periodo fiscal, los resultados que presentan sus Estados Financieros, son el reflejo de la situación de la compañía.

Atentamente,

  
CPA, Anne Jaramillo Tomalá  
REG. 016358

Guayaquil, Marzo 15 del 2012